

Fecha: 20-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Fundaciones regionales reconocen mayor fiscalización tras "caso Convenios"

Pág.: 6
Cm2: 630,5
VPE: \$ 962.806

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LA AUTOGESTIÓN ESTÁ SU PRINCIPAL FINANCIAMIENTO

Fundaciones regionales reconocen mayor fiscalización tras "caso Convenios"

LIONEL VARELA Á. Región de Coquimbo

La encuesta Sociedad en Acción, iniciativa del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica, recogió la opinión de 268 directores y directoras ejecutivas de fundaciones y corporaciones de todo el país, con el objetivo de medir el impacto del denominado "caso Convenios" en su labor.

Pese a lo que se podría suponer, dicha investigación reveló que pese al impacto de este caso y a un entorno mediático adverso, las fundaciones mantienen una visión optimista y están decididas a reforzar su rol como agentes de cambio social.

Asimismo, la encuesta indica que el 66% de las fundaciones identifica como su principal contribución a la sociedad responder a necesidades sociales, seguido de promover la colaboración y cohesión social (15%) e impulsar la innovación y transformación pública (13%). Este trabajo, puntualizan, es posible gracias a las alianzas estratégicas que permiten enfrentar desafíos sociales complejos.

Entre otros datos, se destaca que en 2024, el 56% de las fundaciones colaboró con el Estado, mientras que un 44% desarrolló su labor principalmente con financiamiento privado. Sin embargo, persisten importantes desafíos, pues el 88% cree que el "caso Convenios" seguirá afectando su labor; el 77% percibe que la cobertura mediática es negativa y el 72% siente que su aporte al país es menos valorado.

REALIDAD REGIONAL

En ese contexto, el gobernador Cristóbal Juliá señaló que desde que asumieron el gobierno regional el pasado 6 de enero reforzaron la Unidad de Control Interno y el área Jurídica, estableciendo un doble filtro técnico-jurídico para cada convenio con fundaciones.

"Hoy exigimos experiencia acreditable, trazabilidad financiera y planes de trabajo verificables antes de transferir; incorporamos mayores exigencias de rendición, también capacitaciones a las organizaciones sociales sin fines de lucro, entre otras medidas que buscan como finalidad la transparencia", subraya.

En ese sentido, Juliá puntualizó que "junto al Consejo Regional hemos elevado los estándares. Puede ser que algunas organizaciones serias

En la zona, representantes de estas instituciones aseguran que el impacto de este mediático caso no ha sido tan fuerte pues cumplen con la normativa. Eso sí, reconocen que los plazos para autorizar traspasos de recursos han aumentado.



En el marco de la investigación por el "caso Convenios", la PDI investigó a una serie de fundaciones que habían cerrado contratos con el MINVU.

se vieran afectadas en tiempos de acceso, pero no cerramos puertas: priorizamos concursos abiertos, bases claras y acompañamiento técnico para que quienes cumplen puedan financiar y ejecutar proyectos que aporten a la región".

Y si bien, el gobernador regional reconoció que el caso golpeó la credibilidad de algunas fundaciones, no todas lo recibieron de igual forma. "Nuestro deber es distinguir y garantizar confianza con hechos: exigimos historial de cumplimiento, gobernanza, capacidad técnica y rendiciones oportunas; evaluamos desempeño y publicamos resultados. Así recuperamos la confianza ciudadana", afirmó Juliá.

AUTOGESTIÓN

Para Francisco Espinoza Lamatta, director de la Fundación Allegro, dedicada al desarrollo artístico y cultural en la región, estas instituciones no se han visto muy perjudicadas en cuanto a apoyo y recursos, porque la mayoría de estos organismos, sobre todo aquellas ligadas a la cultura, obtienen financiamiento de fondos concursables y no son subvencionadas. "No creo que hayan sido perjudicadas

las fundaciones que se autogestionan ya que no dependen de los recursos, porque se obtienen por concurso. No son apoyadas las fundaciones en general", aseveró el docente y fundador de Allegro.

Espinoza fue enfático en sostener que la gente no ha perdido confianza en su trabajo y, por tanto, no se sienten aludidos por el "caso Convenios". "Tiene que ver también con que son instituciones privadas y, en nuestro caso, no recibimos apoyo ni subvención. Y lo otro es que la demostración del trabajo se visibiliza a través de los mismos productos y de los jóvenes: la actividad que se realiza, los conciertos, las giras. Eso se ve, son productos tangibles, objetivos. Los apoderados están felices. No nos sentimos dentro del marco general de las fundaciones", señaló.

Por su parte, María Guardia, de la Fundación Zoe, la situación vivida a nivel nacional "le tiene que caer la teja a quien hace las cosas mal". Indicó que como fundación han sido transparentes en el tema de cuentas indicando que, por lo general, se autofinancian.

"Por ahora hemos ganado un solo proyecto por el SENADIS, que es para el autocuidado de las mamás,

y el resto lo generamos nosotros a través de bingos, rifas y cosas así, porque como todavía no tenemos la infraestructura —que es la que se está trabajando— es difícil funcionar sin un espacio físico. Tenemos que andarnos consiguiendo lugares. De hecho, la municipalidad nos apaña al 100%. No tenemos nada que decir", dijo.

A juicio de Guardia, producto de las personas que han hecho mal uso de los recursos, hoy existe una fiscalización más estricta.

"Pero nosotros como agrupación Zoe estamos exentos felizmente de ese tipo de situaciones, que no aportan en nada. En realidad, se tiende a juzgar a todos y a echar a todos al mismo saco, y claro que es preocupante, porque lo que uno busca es que las cosas funcionen de la mejor manera y que haya un financiamiento bueno para todas las fundaciones que persiguen un objetivo en particular. En nuestro caso, tener un centro para los niños TEA, sin importar la edad, y también contención para las mamás, porque es un diagnóstico de por vida y dependiendo del grado de los niños siempre está el estrés. Tenemos el apoyo de la alcaldesa, del gobernador, de los concejales, de los cores. De hecho, el proyecto del autocuidado para las mamás quedó en stand by porque tenemos que esperar que se renueve la directiva, y son como dos meses de proceso", explicó.

Eso sí, en coincidencia con otras opiniones, la representante de la fundación reconoce que los organismos públicos se han puesto muy minuciosos para las postulaciones. "Sí, piden muchos papeles, piden mucha información para postular a un proyecto y me parece bien. Yo creo que en nuestro país lo que falta es fiscalización, porque hay gente oportunista que hace mal uso de los recursos que da el gobierno. Uno debe cuidar lo que te da el Estado y repartirlo como corresponde", subrayó.

Por su parte, Lorena Figueroa, presidenta y fundadora de la Fundación La Tribu, coincide en que, como institución, no se han visto perjudicados, pero reconoce que hoy las exigencias son mayores. "Hay más transparencia en las rendiciones, que hoy se exige sean a través de Contraloría, y eso obliga a que las instituciones hagamos las cosas de manera más estricta. Y creo que eso siempre es positivo, porque los recursos que se entregan a las instituciones los financiamos todos los chilenos a través de nuestros impuestos", afirmó.